

EGRESOS Y EGRESOS
DICIEMBRE DE 1989
(Miles de pesos)

E G R E S O S

Personal Docente	66,690,258
Personal de Apoyo a la Docencia	2,863,438
Personal Administrativo y Técnico	44,111,787
Personal de Intendencias	6,821,197
Pensiones, Jubilaciones y Retiros	7,383,390
Total sueldos y prestaciones	127,900,370
Costos Generales	40,201,923
Versiones en Inmuebles, Mobiliario y Equipos	24,298,492
Subsidio al Hospital Universitario	18,256,946
Saldo Pasivo Año Anterior	2,074,169
Entradas por Cobrar	279,876
Proyectos Específicos - SEP	321,420
Total	224,034,618
Restancia en Bancos al fin del periodo	7,131,289

Estado Condensado de Ingresos y Egresos

AGENDA:
 A ESPINOSA
 C.P. PABLO OROPESA GOMEZ
 C.P. RODRIGO PALOMO QUIROGA
 Auditor General

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989
(Miles de pesos)

Nota 1) Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan.

Nota 2) Características de los ingresos y egresos

a) Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provienen de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Asignaciones para gastos

Las dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial de gastos generales (Ver Nota 4).

d) Subsidios y asignaciones al Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsidios...

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 (Miles de pesos)

Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconocen en el momento en que efectivamente se realizan.

Características de los ingresos y egresos

Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenio otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

Cuentas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provienen de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

Asignaciones para gastos

Las dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial de gastos generales (Ver Nota 4).

Subsidios y asignaciones al Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los sub-

dios y asignaciones específicas que le son otorgados por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente -- los subsidios correspondientes y los transfiere al Hospital.

Nota 3) Aportaciones

a) Las aportaciones de las Dependencias Universitarias corresponden a apoyos directos de estas para proyectos específicos de las propias Dependencias, a la fecha se integran de la forma siguiente:

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	\$ 287,000
Facultad de Ciencias Químicas	47,000
Facultad de Enfermería	5,000
Total	\$ 339,000

b) La Secretaría de Educación Pública a través del Programa Nacional de Educación Superior y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, efectúa aportaciones por medio de convenios de apoyo para respaldar proyectos específicos de docencia, investigación y difusión de la cultura. Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1989 las erogaciones sobre estos convenios fueron los siguientes:

Facultad de Medicina	\$ 74,893
Facultad de Ciencias Biológicas	67,337
Dirección de Estudios Superiores	36,009
Facultad de Agronomía	32,331
Capilla Alfonsina	28,200
Facultad de Ciencias Forestales	19,067
Facultad de Ciencias de la Tierra	17,891
Facultad de Trabajo Social	15,670
Facultad de Ingeniería Civil	9,606
Facultad de Ciencias Químicas	6,354
Facultad de Filosofía y Letras	5,514
Facultad de Medicina Veterinaria	4,821
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	2,192
Facultad de Artes Visuales	1,380
Diversas Dependencias	155
Total erogaciones	\$ 321,420

Menos: Aportaciones recibidas en el período	491,252
Aportaciones pendientes de aplicar	\$ 169,832

Nota 4) Impuestos y otras retenciones

Corresponde al Impuesto sobre la Renta retenido sobre salarios pagados (I.S.P.T.) y otras retenciones por nómina al personal de

Los subsidios correspondientes y los transferidos al Hospital Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente los subsidios correspondientes y los transferidos al Hospital Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente los subsidios correspondientes y los transferidos al Hospital Federal y el Gobierno Estatal.

Las aportaciones de las Dependencias Universitarias corresponden a apoyos directos de estas para proyectos específicos de las propias Dependencias, a la fecha se integran de la forma siguiente:

\$ 287,000	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
47,000	Facultad de Ciencias Químicas
2,000	Facultad de Enfermería
\$ 336,000	

La Secretaría de Educación Pública a través del Programa Nacional de Educación Superior y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, efectúa aportaciones por medio de convenios de apoyo para respaldar proyectos específicos de docencia, investigación y difusión de la cultura. Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1989 las erogaciones sobre estos convenios fueron las siguientes:

\$ 74,893	Facultad de Medicina
67,337	Facultad de Ciencias Biológicas
36,009	Dirección de Estudios Superiores
32,331	Facultad de Agronomía
28,200	Capilla Alfonso
19,067	Facultad de Ciencias Forestales
17,891	Facultad de Ciencias de la Tierra
15,670	Facultad de Trabajo Social
9,606	Facultad de Ingeniería Civil
6,324	Facultad de Ciencias Químicas
5,214	Facultad de Filosofía y Letras
4,821	Facultad de Medicina Veterinaria
3,192	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
1,380	Facultad de Artes Visuales
122	Diversas Dependencias
\$ 321,420	Total erogaciones
491,222	Menos: Aportaciones recibidas en el periodo
\$ 169,832	Aportaciones pendientes de aplicar

Corresponde al Impuesto sobre la Renta retenido sobre salarios pagados (I.S.P.T.) y otras retenciones por nómina al personal de la Universidad y del Hospital Universitario, corresponden al mes de diciembre de 1989, que fue pagado en el mes de enero de la siguiente forma:

la Universidad y del Hospital Universitario, corresponden al mes de diciembre de 1989, que fue pagado en el mes de enero de la siguiente forma:

I.S.P.T. por pago de sueldos	\$ 1,442,195
I.S.P.T. por pago de sueldos retroactivos	106,258
I.S.P.T. sobre salarios de eventuales	128,638
Diversas retenciones por nómina	532,228
	\$ 2,209,319

Nota 5) Otros ingresos

Este renglón se integra de la forma siguiente:

Recuperación de préstamos de ejercicio anterior	\$ 1,575,031
Cheques cancelados de ejercicios anteriores	381,667
Giros cancelados ejercicio anterior	190,896
Arrendamiento	180,000
Otros conceptos	111,153
Copias fotostáticas	15,025
Donativos	15,000
	\$ 2,468,772

Nota 6) Gastos generales

Los gastos generales se integran de la forma siguiente:

Previsión social (bonos de despensa, seguridad familiar, libros y uniformes)	\$14,409,868
Gastos descentralizados de dependencias (Nota 2c)	7,846,967
Servicios públicos	4,925,996
Gastos de mantenimiento	3,347,748
Gastos deportivos y sociales	2,490,950
Gastos de becarios	2,283,407
Papelaría, publicaciones y suscripciones	1,651,238
Gastos de viaje	994,262
Derechos y trámites legales	802,028
Gastos generales	573,914
Honorarios a profesionistas	359,327
Eventos y ceremonias	271,861
Seguros y Fianzas	230,245
Comisiones y situaciones bancarias	14,142
	\$40,201,953

Nota 7) Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipos

Las inversiones durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 1989 fueron las siguientes:

Edificios	\$10,185,875
Infraestructura, instalaciones y equipos deportivos	4,586,799
Construcciones en proceso (1)	2,232,140
Mobiliario y equipo diverso	2,735,430
Equipo de computación	1,038,196
Equipo de transporte	923,118
Muebles y enseres escolares y de biblioteca	868,648
Equipo audiovisual	779,137
Equipo de laboratorio	554,011
Equipo de talleres	316,284
Equipo agrícola	78,857
Total	\$24,298,495

Adicionalmente el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) se encarga de algunas obras de infraestructura y construcción de edificios, contando con la colaboración del Departamento de Construcción y Mantenimiento, una vez terminada la construcción del edificio, es entregada a la Universidad para que esta se encargue de equiparlo y dejarlo en funcionamiento.

Las Construcciones en Proceso de la Universidad corresponden a aplicaciones específicas a diferentes programas de obras e infraestructura y programas especiales de equipamiento en los siguientes proyectos que se encuentran en construcción.

- Centro Polivalente Mederos, Ampliación Biblioteca Facultad de Arquitectura, Centro de Capacitación Magisterial Mederos, Imprenta Universitaria, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Almacén de Bodegas y Jardines, Biblioteca de la Facultad de Contaduría Pública, Preparatoria No. 22, Preparatoria No. 16, Preparatoria No. 8, Artes y Proyectos diversos en varias facultades.

Nota 8) Pagos de pasivos del año anterior

Estas erogaciones corresponden a gastos e inversiones efectuadas en el ejercicio anterior y que para su liquidación se incluyen en el presente periodo, de acuerdo con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado:

La integración de estos pagos es la siguiente:

Gastos generales	\$ 3,098,049
Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo	1,325,394
Sueldos	597,751
Impuesto retenido por sueldos de diciembre de 1988	52,975
Total	\$ 5,074,169

Universidad y del Hospital Universitario, corresponden al mes de diciembre de 1989, que fue pagado en el mes de enero de la siguiente forma:

2.P.T. por pago de sueldos	2,144,192
2.P.T. por pago de sueldos retroactivos	106,258
2.P.T. sobre salarios de eventuales	128,638
Reversas retenciones por nómina	232,228
Total	\$ 2,209,316

Este renglón se integra de la forma siguiente:

Recuperación de préstamos de ejercicio anterior	\$ 1,252,031
Préstamos cancelados de ejercicios anteriores	381,667
Préstamos cancelados ejercicio anterior	190,896
Reembolsos	180,000
Otros conceptos	111,153
Copias fotostáticas	12,022
Activos	12,000
Total	\$ 2,468,772

Gastos generales

Los gastos generales se integran de la forma siguiente:


Revisión social (bonos de despensa, seguridad familiar, libros y uniformes)	\$14,409,868
Gastos descentralizados de dependencias (Nota 2c)	7,846,967
Servicios públicos	4,922,996
Gastos de mantenimiento	3,367,748
Gastos deportivos y sociales	2,490,920
Gastos de becas	2,283,407
Imprenta, publicaciones y suscripciones	1,621,238
Gastos de viaje	994,262
Derechos y trámites legales	802,028
Gastos generales	273,914
Contribuciones a profesionistas	259,327
Eventos y ceremonias	271,861
Seguros y fianzas	230,242
Situaciones y situaciones bancarias	14,142
Total	\$40,201,923

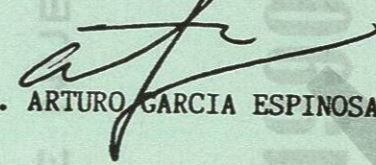
Nota 9) Financiamientos

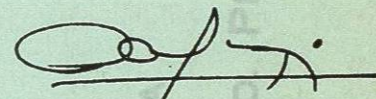
Durante el ejercicio la Institución no contrajo ningún compromiso bancario.

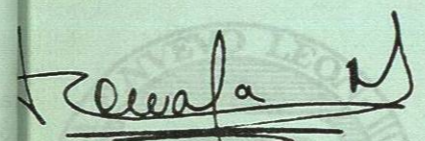
Monterrey, N. L. Febrero 13 de 1990


H. COMISION DE HACIENDA:

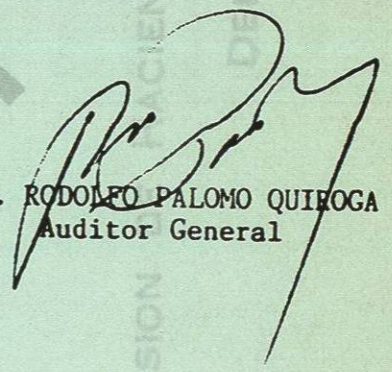

P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO

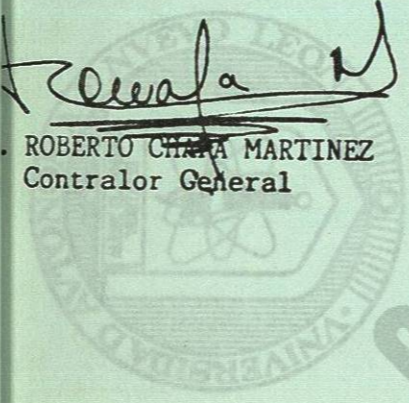

LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA


C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ


ROBERTO CHAPA MARTINEZ
Contralor General


LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero


C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA
Auditor General



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

PRESUPUESTO 1990

H. COMISION DE HACIENDA
CONTRALORIA GENERAL

Nota 7) Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipos

Las inversiones durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 1989 fueron las siguientes:

Edificios	\$10,185,875
Infraestructura, instalaciones y equipos deportivos	4,286,799
Construcciones en proceso (1)	2,332,140
Mobiliario y equipo diverso	2,732,430
Equipo de computación	1,018,190
Equipo de transporte	923,118
Equipo y materiales escolares y de bibliotecas	868,648
Equipo audiovisual	739,137
Equipo de laboratorio	524,811
Equipo de talleres	316,284
Equipo agrícola	18,852
Total	24,298,452

Adicionalmente el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAFCE) se encargó de algunas obras de infraestructura y construcción de edificios, contados con la colaboración del Departamento de Construcción y Mantenimiento, una vez terminada la construcción del edificio, se entregó a la Universidad para que esta se encargue de su mantenimiento y operación en funcionamiento.

Las construcciones realizadas durante el ejercicio en las facultades de Arquitectura, Centro de Capacitación Magisterial, Imprenta, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Almacén de semillas y Jardines, Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Preparatorio No. 22, Preparatorio No. 8, Almacén de semillas y proyectos diversos en varias facultades.

Nota 8) Pagos de pasivos del año anterior

Estas erogaciones corresponden a gastos e inversiones efectuadas en el ejercicio anterior y que para su liquidación se incluyeron en el presente periodo, de acuerdo con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado.

La integración de estos pagos es la siguiente:

Los generales	\$ 3,028,049
Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo	1,323,294
Otros	297,751
Total	4,649,104

Este monto retenido por sueldos de diciembre de 1988